

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

LISTADO DE ESTADO

FECHA:
18/11/2020

ESTADO No. 119

| No. PROCESO | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN | FECHA AUTO | ENLACE DRIVE |
|-------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|------------------------|------------------------------|-------------------|---|
| 17001-33-39-005-2018-00277-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL D | LUZ MIRIAM RAMIREZ BUITRAGO | NACIÓN - RAMA JUDICIAL | DECLARA IMPEDIMENTO | 17/11/2020 | https://etbcsi-my.sharepoint.com/:b/g/personal/admin05ma_cendoj_ramajudicial_gov_co/ES-zh51ly21HhRkyGJt8GuwBqnITnijSOOJTVp1agbyGtQ?e=VQjFIW |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA Y ATENDIENDO LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO LEY 806 DE 2020, CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

JUAN MARTIN RENDON CASTAÑO

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7c14d36888c45551589f43b5245dbe8bef37424ad38d9035cd67c7195bfe4e3d**

Documento generado en 18/11/2020 06:55:58 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>